

ANEXO A

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS EJÉRCITO 2027

Instituto de Historia y Cultura Militar. Paseo de Moret, nº 3, 28008 Madrid

Correo electrónico: premiosejercito@et.mde.es

Teléfonos: 917808720 – 917808814

Nombre y apellidos o razón social:	CIF/NIF:
Dirección:	Código Postal:
Localidad:	Provincia:
Teléfono:	Correo electrónico:

Indique la disciplina, modalidad y categoría.

Disciplina:	Modalidad:	Categoría:
-------------	------------	------------

Incluya el título y haga una breve descripción del trabajo u obra presentada.

Título: Descripción del trabajo:
--

Las solicitudes de participación que sean presentadas mediante correo electrónico deberán tener formato .pdf. No se admitirán fotografías de la solicitud, solicitudes en formato .jpg, .png, .bmp, .docx, .doc o similar.

Deberá presentarse una solicitud de participación individualizada por cada trabajo presentado a concurso.

De conformidad a lo expresado en la Orden Ministerial DEF/348/2018, en su punto 9.3:

El Ejército de Tierra no se responsabilizará de los deterioros que pudieran sufrir las obras y los trabajos desde su presentación hasta su devolución a sus correspondientes autores. Los autores podrán suscribir un seguro que cubra estos posibles deterioros, corriendo los gastos por cuenta del suscriptor del seguro.

El transporte y embalaje de las obras, tanto para su envío como para su recogida, será responsabilidad exclusiva del autor, el cual, en caso de considerar oportuno contratar una empresa de transporte para tales fines, será responsable de su contratación, gestión y gastos. La organización de los Premios Ejército en ningún caso realizará embalaje alguno de las obras o trabajos presentados, no haciéndose tampoco cargo de las gestiones necesarias para ello ni de los gastos derivados, bajo ninguna circunstancia.

La organización de los Premios Ejército podrá rechazar en cualquier momento del desarrollo del concurso obras o trabajos que incumplan o quebranten la legislación vigente, los valores, tradiciones y virtudes del Ejército de Tierra, el espíritu del concurso o las bases de la presente convocatoria.

La presentación de la presente solicitud supone la total aceptación de las bases de la convocatoria de los Premios Ejército 2027. La organización de los Premios se reserva el derecho de hacer modificaciones o interpretaciones de estas bases, siempre que contribuyan, bajo su criterio, a mejorar el desarrollo de los Premios.